EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 11 de Marzo de 1898 No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.533

SECCION EDITORIAL

LAS ASPIRACIONES DEL CENTRO DE LABRADORES O EL PROGRESO AGRICOLA en Castilla

II

Como quiera que en la serie de artículos que con este título se publicarán en EL DIARIO PALENTINO se habrá de hacer frecuente alusión á las conclusiones ó bases para un proyecto de organización general de la propiedad rústica en cotos redondos propuestas en el primer congreso agrícola nacional celebrado en Madrid en 1880, y de que se dió lectura, ampliando los detalles, en la sesión de *El Centro de Labradores* de 25 de Septiembre del pasado; y como quiera que cuanto se propone como de interés general para el progreso agrícola en las conferencias ó discusiones habidas en dicho Centro conviene propagarlo hasta el último rincón de Castilla y hasta todos aquellos agricultores que no han concurrido ó no han podido concurrir á oirlas ó á tomar participación en ellas, considero procedente desde luego reproducir aquí la parte sustancial de las indicadas bases y conclusiones que son las siguientes:

Al Congreso de Agricultores y ganaderos

En vista de que la rápida creación de fincas agrícolas ó de cotos redondos habitados, es uno de los medios que facilitan admirablemente la solución de las principales cuestiones sometidas al examen del Congreso, y entre estas la puesta á la orden del día relativa al cultivo lucrativo de cereales, á la conveniencia de su restricción ó extensión y al modo de resistir mejor la competencia de los cereales americanos.

En vista de que el lamentable estado de subdivisión y dispersión en que se encuentra la propiedad rústica correspondiente á cada propietario y la explotada por cada labrador en la mayoría de las provincias y pueblos de Ezpaña es el principal obstáculo al progreso agricola español:

En vista de que la iniciativa privada es impotente, o por lo menos ineficaz para crear cotos redondos en las mejores condiciones económicas, según lo viene demostrando una triste experiencia.

En atención á que los propietarios españoles les convendría muchísimo, no solo tener toda ó casi toda su propiedad reunida en cotos redondos y con casa de labor en ellos, en la mayoría de los casos, sino también.

Que esos cotos lindasen por lo menos por uno de sus lados con alguna vía pública, y por lo mismo estuvieran libres en lo posible de toda su servidumbre:

Que estuvieran en condiciones de recibir el beneficio del riego en todo ó en parte, siempre que en el correspondiente término municipal hubiera algún pantano, canal, río, arrollo, pozo artesiano ó cualquier otro origen de agua abundante;

Que quedaran libres de foros, censos enfiteusis y hasta de hipotecas;

Y que estuvieran próximos á los de sus parientes y amigos, no solo para facilitarse los mutuos servicios tan necesarios y tan frecuentes entre individuos de una misma familia ó entre amigos, sino para que en el caso de heredar los unos de los otros ó en el de trasmitirse el dominio, sea el útil, sea el directo, poder agregar la parte de terreno heredado, ó trasmitido al coto de cada heredero ó de cada interesado, ó por lo menos tenerla lo más próxima posible para la economía del cultivo:

Considerando que conviene remediar en lo posible los inconvenientes que ofrece tener la propiedad dispersa, no solo por uno, sino por varios térm nos municipales.

Que conviene fomentar el pequeño cultivo intensivo y las industrias supletorias:

Que conviene proveer á cada propietario del capital-dinero que necesite para la explotación de su coto sin que tenga necesidad de acudir al préstamo usurario:

Que conviene igualmente descentralizar la población fomentando la rural, crear cotos-modelo para la enseñanza práctica de los labradores, combatir la emigración y el absenteismo de los propietarios provocando la inmigración de capitalistas y cultivadores de los paises más poblados y ricos que el nuestro, y favoreciendo la vida del campo; hacer una buena estadística territorial, y en cada registro de la propiedad un registro general de actos bien definidos y bien deslindados:

Y por último, que conviene fomentar la constitución de sociedades ó empresas que se encarguen de hacer las obras públicas ya mencionadas; de abrir pozos artesianos; de aplicar el drenaje á ciertos terrenos; de construir casas de labor en los cotos, pagaderas á plazos ó al contado; de hacer plantaciones de árboles y arbustos en gran escala; de aplicar el vapor á los trabajos agrícolas; de la siega mecánica; y en una palabra, de todos aquellos servicios conducentes al progreso agrícola que, ó no están al alcance de la iniciativa privada, ó si lo están pueden ser ventajosamente endosables á esas sociedades.

Se proponen á la discusión y aprobación por el Congreso de agricultores y ganaderos las siguientes

Conclusiones

1.ª La creación de fincas agrícolas, ó sea la constitución de la propiedad rústica en todas las provincias y pueblos de España, que la tienen subdividida y dispersa, es una de las reformas más urgentes y más interesante al progreso agrícola español; es la base de las más principales, y condición convenientísima para todas las demás.

2.ª Siendo la iniciativa privada impotente ó por lo menos ineficaz, según lo viene demostrando una tan larga como triste experiencia para crear cotos redondos simplemente, y más aún para crearlos en las mejoras condiciones económicas, procede acudir al Gobierno de S. M. y á representación nacional pidiendo una ley que ordene las permutas obligatorias, salvas algunas excepciones, y el nombramiento de comisiones que, previa la tasación de las fincas rústicas de cada término municipal, y previas otras operaciones conducentes al mejor resultado del objeto de la ley, designen por la suerte y amojonen á cada propietario una cantidad de terreno de figura regular, cuyo valor sea igual á la suma de valores de sus fincas, hechas las convenientes deducciones.

3.ª La combinación de procedimientos más convenientes para enlazar la gran reforma de la creación de cotos, con otras importantísimas reformas exigidas por el progreso agrícola español, es la siguiente:

1.º Se procedera á hacer permutas generales por comisiones nombradas en virtud de una ley, á fin de conseguir que los propietarios que tienen fincas en varios términos municipales, concentren su propiedad en uno solo, en lo posible y en cuanto les convenga.

2.º Se procederá á la valuación de todas las fincas de cada término municipal, sin excluir las exceptuadas previa la medición de aquellas cuya cabida no sea conocida.

3.º Se procederá á la capitalización y redención de foros, censos, enfiteusis hipotecas, separando el condominio y considerando como propietarios á los que tienen constituidas hipotecas á su favor, si así conviniera á los interesados.

4.º Previa la clasificación de los propietarios de cada término municipal en grandes y pequeños, y la designación del pago ó pagos en que se habrán de marcar los cotos de éstos, que conviene sea en los terrenos más aptos para el cultivo intensivo, ó por lo menos en los alrededores del pueblo.

Previa la agrupación voluntaria de unos y otros propietarios por familias y por otras relaciones para los efectos del sorteo, que deberá repetirse para los propietarios de cada grupo.

Previa la manifestación por cada propietario, de la cantidad en dinero que necita ó desea recibir en lugar de terreno, á fin de contar con capital para explotar y mejorar su futuro coto;

Y previa la numeración de los pagos y de las fincas de cada pago por orden de situación, el sorteo de éstos y de los propietarios ó de sus grupos.

Se procederá á designar y amojonar siguiendo el orden del sorteo, á cada propietario una cantidad de terreno en figura regular, cuyo valor sea igual á la suma de valores de fincas que tiene dentro del término, más la suma de lo permutado en términos forasteros, y cuya adjudicación le correspondiese en el mismo, menos la cantidad que haya manifestado que necesita en dinero, y menos la cantidad que debe abonar á las comisiones.

5.º Se procederá á la creación con el terreno sobrante de un gran coto en cada término municipal que representará la suma de valores cedidos por los propietarios, á fin de obtenerlos en metálico y la suma de retribuciones correspondientes á las comisiones.

Este coto se anunciará á la venta, no solo en España, sino en otros paises, á fin que puedan venir colonizadores del extranjero á suplir la escasez de población y de capitales con que contamos, y hasta tanto que la venta tuviese lugar se arrendaria, repartiéndose el importe de la renta entre los partícipes, en proporción á su participación.

6.º En vista de los datos suministrados por las comisiones, se procederá á hacer la estadística territorial, los mapas agronómicos y un registro ó inscripción general de cotos en cada registro de la propiedad.

7.º Se procederá á la constitución de sociedades ó empresas que se encarguen de hacer las obras públicas y privadas anteriormente mencionadas.

B. MAÑUECO.

Agrólogo-nómada.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Marzo de 1898.

Sr. Director:

Ha sido la de hoy una tarde agitada en materia de invenciones; primero se habló de haber sido asesinado el general March al cumplir una misión parlamentaria cerca de Máximo Gómez; la noticia dicen los ministros es totalmente falsa como muchas de las que salen de Bolsa.

Después se afirmó que los Estados Unidos tenían preparada una flota para en caso necesario; el gobierno tiene noticia en contrario; luego se detallaron sucesos ocurridos en Londres desfavorables á Rusia y tampoco se ha confirmado, lo que hay es una tirantez de relaciones entre ambos paises que por hoy no pueden considerarse como preliminar de un conflicto y por último que la salud del Rey era delicada y el Rey goza de perfecta salud.

Esto ha sido el croquis hecho para explicar la baja de los valores en bolsa y en rigor las causas de la baja ni son políticas ni obedecen á conflictos internacionales, son jugadas de ellos que son consecuencia natural de las circunstancias y que explota la gente para sembrar un pánico imaginario, pánico que los mismos bolsistas crean para sus fines comerciales.

Esto es todo.

—

Contrasta el tejido anterior de mentiras propaladas con las noticias recibidas por el Gobierno y de las que dieron cuenta los ministros en el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina.

Después de un discurso de amplia información hecho por el Sr. Sagasta, y en el cual todas las notas eran satisfactorias, el ministro de la Guerra leyó el telegrama que integro publicamos por separado y del cual no se puede decir sino que es altamente lisongero para nuestras armas; luego el señor ministro de Ultramar leyó otro despacho del general Blanco en el cual se dice que todos los partidos antillanos irán á la lucha y esto es favorable en cuanto á la política general del Gobierno.

El ministro de Marina leyó otro despacho del comandante general del apostadero de la Habana anunciando que se han extraido del fondo del «Maine» unos bloques de carbón piedra que serán examinados y por último el señor ministro de Estado leyó otro despacho de nuestro Embajador en Londres, diciendo que está comprobado que la noticia de haberse ofrecido el Embajador inglés en Washington á Mac Kinley para en caso de un conflicto con España es totalmente falsa.

Y no pasó más en el Consejo.

—

Hoy se ha recibido el siguiente despacho oficial de Cuba dando cuenta de operaciones ya conocidas por despachos particulares del *Heraldo*.

«Han continuado operaciones en Manzanillo, habiendo llegado división ligera Bernal que organicé para activar operaciones.

Columna Tejeda, desde Caimito, participa rudo combate, tomando todas las posiciones, incluso la formidable «El Chino», que el enemigo tenía atrincherada y defendida en una extensión de dos kilómetros, cayendo en poder de la columna carpintería, armería con fragua, gran número de herramientas, grandes bohíos, cuarteles y hospitales; el enemigo dejó nueve muertos en las trincheras y tres prisioneros, llevándose gran número de heridos; por nuestra parte dos muertos y 15 heridos.

La columna dejó sus heridos y continuó persecución. Según me manifiesta general Pando, el comportamiento de la columna Tejeda es superior á todo elogio al tomarles, con fuerzas relativamente escasas, posiciones que se tenían por inexpugnables. Recomiendo de nuevo á V. E. la pericia é inteligencia de este bizarro coronel.

Las demás columnas continúan en activas operaciones, de las que daré cuenta á V. E. á medida que reciba los partes.»

A última hora se ha recibido otro despacho oficial, que el telégrafo se encargará de anticipar, porque se va el correo y no tengo tiempo para trasmitirlo en esta carta.

—

Han aparecido hoy en las principales calles grandes carteles con los colores rojo y amarillo, anunciando la candidatura nacional (de los Sres. Borrero y Segura) que, según sus patrocinadores, deben votar todos los buenos españoles.

Termina dicho cartel con vivas á la patria y al ejército.

Para tratar de dicha candidatura hay esta noche un «meeting» romerista en el frontón de *Euskal-Jai*.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Llegada del «Montgomery»

Ha entrado en la bahía de la Habana el crucero norteamericano «Montgomery», que viene á sustituit al «Maine».

El «Montgomery», es un pequeño crucero de 2.070 toneladas 274 tripulantes y escasa fuerza ofensiva.

Ha fondeado cerca de la popa del «Vizcaya».

El Parlamento colonial

Hoy ha quedado ultimada la división territorial para la elección de los representantes que han de formar el Parlamento colonial.

La Habana dará dieciocho representantes; Las Villas catorce; Matanzas y Pinar del Río nueve; Santiago de Cuba once y el Camagüey tres.

Se va á solicitar del gobierno de la Metrópoli una reforma en el decreto-constitución

M.C.D.2022

para que se elija un representante por cada 20.000 habitantes, en vez de por cada 25.000 que es lo dispuesto.

Importante victoria

En la jurisdicción de Manzanillo la columna Tejeda ha llevado á cabo una operación de gran trascendencia.

El enemigo tenía dominado un espacio de dos kilómetros por trincheras muy fuertes.

Al resguardo de estas defensas habíaa carpinterías, armerías, fraguas, cuatro hospitales y centenares de bohíos.

Los rebeldes no pudieron resistir el empuje de la columna Tejeda, que tomó y destruyó los dos kilómetros de trincheras y los edificios ya citados, que al amparo de ellas servían de albergue al enemigo.

Este dejó en el campo nueve muertos y tres prisioneros, llevándose muchos heridos.

Nosotros tuvimos dos muertos y quince heridos. Estos fueron dejados en lugares convenientes para su curación.

La columna Tejeda lleva tres meses de operaciones sin descanso.

Durante este tiempo no ha entrado ni una sola vez en poblado.

El enemigo derrotado por Tejeda, se dispersó y es perseguido por la columna.

Función patriótica

La función que va á celebrarse en el teatro Tacón y cuyos productos se dedicarán al fomento de la marina nacional, despierta gran entusiasmo entre los españoles.

D. Manuel Calvo ha pagado cien centenes por un palco. Cantidad igual ha entregado por el suyo el Banco Español. Las butacas se venden á diez centenes.

Los constitucionales

Esta noche se reune la junta directiva del partido de unión constitucional.

Se supone que la sesión será agitada, porque como es sabido, parte de los constitucionales quieren el retraimiento electoral y el marqués de Apezteguía y sus amigos están resueltos á ir á las urnas.

España y los Estados Unidos

El crédito de cincuenta millones

Era extraordinaria la expectación en Washington por saber si el Senado aprobaría el *bill* Cannon que había sido remitido por la Cámara de representantes.

Por la tarde estaban las galerías del Senado llenas de curiosos, entre los cuales había muchos laborantes cubanos, deseosos de presenciar el debate sobre la proposición de mister Cannon.

Pero no ha habido discusión. El proyecto de crédito ha sido aprobado por unanimidad.

Al poco tiempo fué sancionada la nueva ley por el presidente, Mr. Mac Kinley.

La cuestión del «Maine»—Renace la calma

Una vez aprobado el *bill* Cannon por el Senado, se presentó una proposición autorizando á la comisión de Marina para que reclame del gobierno el envío de los documentos relativos á la voladura del «Maine».

Se va calmando la agitación de los espíritus como resultado de la concesión del crédito de 50 millones de pesos para organizar la defensa del país, y generalmente se cree que esta medida contribuirá en gran manera á impedir que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos.

En los centros oficiales no se cree que se modifique la situación antes de ser conocido el resultado de la información sobre la catástrofe del «Maine».

Siguen los aprestos

Continúan, sin embargo, los aprestos militares.

Lo que más preocupa á la opinión en estos momentos es la adquisición de buques de guerra en el extranjero.

Los oficiales de marina que se hallan de reemplazo solicitan que se los destine á cargos activos.

El capitán Wilde ha salido con dirección á Leagne Island, con objeto de encargarse del mando de guarda-costas «Katahdia, de 2.150 toneladas y 4.900 caballos de fuerza.

El «Portes» ha llegado ya á Cayo Hueso.

El Sr. Polo de Bernabé

Esta mañana ha fondeado en el puerto de Nueva York el vapor «Kaiser Wilhelm, á cuyo bordo ha venido el nuevo ministro plenipotenciario de España, Sr. Polo de Bernabé.

El diplomático se ha negado á hablar de asuntos políticos con los «reporters».

Página agrícola

Un nuevo enemigo

Como la dorífora de la patata, el pulgón de la manzana, la filoxera y otras calamidades, un nuevo enemigo de la agricultura nos vendrá de Norte América, si nuestros Gobiernos no se apresuran á tomar las medidas necesarias para impedir su entrada. Es el *aspidiotus perniciosus, the San José scale*, como le llaman por allá, ó piojo de San José, conocido desde hace años en California, y cuya creciente invasión tiene alarmados á los agricultores y exportadores de frutas de los Estados Unidos.

No están menos alarmados los comerciantes alemanes, al punto de publicar un decreto el ministro de Hacienda prohibiendo la importación de frutas y plantas americanas, prohibición fundada en un informe del profesor Frank y apoyada por el testimonio de varios especialistas. En una caja de peras, desembarcada en Hamburgo, el Dr. Frank encontró porción de *aspidiotus* vivos y en excelentes condiciones para llevar la infección á los campos de Alemania.

El departamento de agricultura de Washington ha demostrado también el poder destructor del *San José scale*.

Se creyó al principio que sus estragos se limitarían á los Estados del Sur, pero hoy se reconoce que la frialdad del clima no detiene su marcha, estando ya plagados los Estados del Este y hasta el Canadá.

El *aspidiotus perniciusus* es esencialmente omnívoro y ataca á toda clase de arbolado, pero con preferencia á los manzanos y perales, acribillando el fruto á picaduras, impidiendo su desarrollo y causando una caida prematura.

Hasta la fecha no se han encontrado medios adecuados para destruirlo. En Norte América se han hecho ensayos con varias clases de insecticidas, pero con resultados poco satisfactorios, por estar el *aspidiotus* protegido por una concha, sobre la cual no surten efecto los venenos.

DE INTERÉS GENERAL

En nuetro apreciable colega *La Libertad* de Valladolid, leemos lo siguiente:

«Nuestro activo corresponsal en Pesquera de Duero nos comunica los detalles de dos desgraciados accidentes acaecidos en aquel pueblo debidos sin duda á descuidos tan frecuentes como lamentables en algunas familias.

El domingo último una vecina de aquella localidad dejó acostado á su hijo niño de corta edad en la misma habitación donde estaba un brasero sobre el que colocó varias ropas para calentarlas.

Al poco tiempo y notando fuerte olor á quemado y un humo denso acudió toda asustada la madre quien encontró á su hijo próximo á morir por asfixia, y las ropas ardiendo.

Por un verdadero milagro no pereció el niño lo cual hubiera sucedido á no notarse tan á tiempo el peligro.

El otro suceso análogo aunque de consecuencias más lamentables ocurrió á las siete y media de la tarde próximamente.

Salió de su casa una vecina dejando á su hijo de corta edad.

Jugando el niño cogió un candil que estaba encendido y acercandoselo demasiado prendió la llama en las faldas de su vestido.

Aunque el niño comenzó á llorar, la madre no hizo caso, hasta que al entrar en la habitación se encontró con que la pobre criatura había sufrido terribles quemaduras.

Avisado inmediatamente el médico, éste declaró que era dificilísimo salvar al pobre niño que al poco tiempo falleció en medio de grandes dolores.»

La *Gaceta* publicará el 1.º de Abril un decreto disponiendo la amortización de la primera parte de las obligaciones de Filipinas, procediéndose por sorteo.

El juego en Monte Carlo

El *Secolo*, de Milán, publica el balance de Monte Carlo, tal como fué presentado al finalizar el último año económico.

Los ingresos de la banca, producidos por el juego, ascendieron á 14.850.000 francos (cinco millones menos que el año anterior.)

Los gastos se dividen de la manera siguiente: asignación del príncipe Alberto de Mónaco, 2.000.000 de francos; policía, gendarmería, instrucción pública y gastos para plantaciones y jardines, 1.500.000 francos; sueldo de los directores, administradores, banqueros (groupiers) y demás personal, 1.000.000 de francos; para gastos de teatros, orquestas, carreras, regatas, tiro de pichón y obras de beneficencia, 800.000 francos; fondos para facilitar el viaje de regreso á los jugadores desgraciados 100.000 francos, y, por fin, otros tantos para impedir los suicidios á causa de pérdidas en el juego.

A pesar de estas últimas precauciones se han suicidado en Mónaco durante el pasado año, treinta y cinco personas, por haber quedado completamente arruinadas por el juego.

LA EMIGRACION

Son desconsoladoras las noticias que de los emigrantes españoles se reciben de Argelia y otros puntos.

De los 140.000 españoles que existen en la colonia francesa, gran parte de ellos viven en el más lastimoso estado de miseria, y caminan «ferme» (graja) en «ferme» con el morral á la espalda, pidiendo un trabajo que no encuentran: los salarios que antiguamente subían á cinco y seis francos diarios, han quedado reducidos á dos y aun á menos por la competencia que les hacen los trabajadores africanos, que se contentan con una peseta. ¡Y para esto han abandonado patria y hogar!

Lo peor es que los braceros españoles no oyen la voz leal que les aconseja quedarse á trabajar en España, si no en provincias, en otras partes, y vuelvan á la emigración, creyendo que, tan luego como pisan la cubierta de un vapor, ya tocan con la mano aquel «Eldorado» que tanto ambiciona en sus delirios de mejoramiento social.

Hoy más que nunca necesitamos en Filipinas elementos peninsulares que, á la vez que hagan producir á extensas comarcas vírgenes, infiltren el amor patrio en la mente del indígena, se sumen con él, le hagan conocer las ventajas de la civilización, y lleven, en una palabra, el gérmen de una nueva era de paz y de feliz y tranquila existencia.

En tan ricas colonias tendría el emigrante la seguridad que desde luego adquirirla la propiedad de una finca que su trabajo haría producir, y cuando ya en explotación ese lote de terreno encontrase satisfechas las necesidades de su familia, y quizás asegurado su porvenir, podría decir á sus hijos.

«La necesidad me obligó á abandonar la Península, por España estoy, por España sois felices y por ella debeis verter la última gota de vuestra sangre.»

Tomamos de nuestro colega el *Heraldo de Madrid*:

«Las comisiones de reclutamiento

Cercano ya el plazo en que han de comenzar los reconocimientos facultativos provinciales para el actual reemplazo, parécenos oportuno significar el espíritu de la ley vigente y las aclaraciones del Real decreto de Gobernación de 16 de Febrero último sobre nombramientos de médicos de la Comisión mixta, con el fin de evitar la reproducción de anteriores abusos en los expedientes de inutilidad.

Deseoso el legislador de garantizar imparcialidad y acierto en los dictámenes periciales, quiso abrir públicos concursos para elegir aquellos profesores que después de sus acreditadas condiciones generales, hubieran de ofrecerlas especialisimas en este género de trabajos y acreditaran servicios al Estado.

Así lo ha entendido también el señor ministro de la Gobernación dictando al Real decreto vigente, que dispone se concursen anualmente las plazas de médicos civiles de la Comisión mixta; sin duda porque de este modo no practicasen las revisiones de años anteriores los mismos facultativos que certificaron precedentemente, siendo al par fiscales científicos y sujetos fiscalizados.

Tal es la necesidad de manifestar libertad é independencia en servicios tan importantes, que las propias Corporaciones provinciales debieran por su prestigio é intereses dejar en segundo término á los individuos de las beneficencias respectivas, alejando sospechas de presión sobre sus informes técnicos y de abandono en los cargos hospitalarios.

Inspirados en análogo sentido de general conveniencia, esperamos que el señor ministro de la Guerra procurará nombrar facultivos castrenses distintos del pasado reemplazo, completando así la obra de una legislación previsora conducente á que los servicios médicos de reclutamiento se verifiquen con la mayor rectitud é idoneidad, como exígenlo de consuno la vida del soldado y los sacrificios debidos á la patria.»

La policía de Barcelona ha detenido, á instancia de los padres, á una pareja de amantes que se había fugado de Briviesca.

En Simancas se hallan vacantes las plazas de médico titular y farmacéutico municipal, dotadas con los sueldos anuales de 500 y 250 pesetas respectivamente.

Según parece, el Gobierno concederá á los funcionarios civiles de Filipinas una ventaja de la que están bien necesitados. Parece que esta honrada clase podrá en lo sucesivo girar á sus familias el tercio de la paga al 30 por 100, ó sea con un beneficio sobre el cambio actual de 17 á 18 por 100.

Es casi seguro que en el Consejo de Instrucción pública se propondrá al ministro ponga en vigor el reglamento de provisión de escuelas de 1894, ínterin se estudia la reforma de éste y del vigente.

El trigo y el pan

Manifestaciones obreras

En Guadalajara se ha celebrado una importante manifestación de la clase jornalera, la cual recorrió las calles con banderas, pidiendo la rebaja del pan á 85 céntimos, la supresión de consumos y la desaparición de los acaparadores.

Los manifestantes nombraron una comisión que visitó al gobernador y alcalde, aclamando también el aumento de los jornales.

A consecuencia de las gestiones practicadas por las autoridades, se ha conseguido que se venda el pan á *cuarenta céntimos* solución que no ha satisfecho á los manifestantes.

El gobernador y el alcalde prometieron á los obreros hacer cuanto les sea posible para mejorar las condiciones de vida de la clase jornalera.

Con esta promesa disolvióse la manifestación, esperando los que la componían que sobrevengan resultados prácticos.

Mientras se verificaba la manifestación permanecieron los comercios cerrados, y las autoridades estaban prevenidas para dominar cualquier perturbación del orden público.

En Zamora

En Pobladura del Valle se amotinó el pueblo por oponerse á la salida de trigo que se hallaba en casa del secretario del Ayuntamiento, la cual fué atacada por masas que rompieron cristales.

Al salir fuerzas benemérita fueron agredidas, oyéndose dos disparos.

Las fuerzas contestaron con disparas al aire; pero persistiendo los amotinados en su agresión, han resultado dos de ellos heridos de arma de fuego y de arma blanca tres guardias, leves.

Han salido de la capital más fuerzas, al mando del comandante de la benemérita con instrucciones, á fin restablecer orden inmediatamente y el imperio de la ley.

Consecuencias de la reforma

Ya han telegrafiado algunos gobernadores manifestando que el decreto de rebaja de los derechos arancelarios ha comenzado á producir sus frutos, determinando la baja del precio de los cereales.

El precio del trigo

En Rioseco, donde el mercado de éstos tiene importancia la baja de los trigos ha sido de 10 reales fanega.

Pan económico

Teniendo en cuenta que el problema á solucionarse es el de la baja en el precio del pan, que ya pudiera ir notandose como consecuencia de la baja del trigo, la mayor parte d nuestros colegas regionales, se ocupan en este asunto que consideramos de gran trascendencia para la clase jornalera.

Nuestro colega valisoletano *El Norte de Castilla* que fué de los primeros periódicos que pidió la rebaja en el arancel, en vista de las circunstancias anormales porque atraviesa el país, se ocupa de la solución que se impone, para que, no solo la citada clase sino la más numerosa de la sociedad que es la clase media, pueda adquirir ese artículo de primera necesidad á precio más económico.

He aquí algunos de los parrafos del artículo que publica en su número llegado hoy á esta ciudad, y con el que estamos conformes.

«Al plantearse el problema del trigo y del pan que tanto preocupa á España entera,—dice el citado colega—se pensó antes que en nada en la precisión de hacer que descendiese el precio de aquel cereal, como base de una inmediata baja en el primer artículo de consumo.

Y, efectivamente, apremiado el Gobierno por el clamor general, reconociendo que los trigos alcanzaban una cotización excesiva, se dió el decreto que suprimía el impuesto transitorio de los cereales extranjeros y rebajaba la tarifa que éstos habrían de pagar á su entrada en España.

En el acto pudo apreciarse el efecto de esta medida; los trigos empezaron á cotizarse en baja y hoy fluctúan entre 50 y 52 rs. fanega, precio remunerador para los agricultores y no muy excesivo para el consumidor que desea comer buen pan y á precio relativamente moderado.

M.C.D.2022

Esta baja de los trigos es probable que se antenga firme por la tendencia que se nota los mercados y sobre todo porque habiéndose iniciado un temporal beneficioso para campos, parece hoy poderse asegurar con ás fundamento que la próxima cosecha será España de resultados favorables.

Pero todo esto no es bastante para que el n sufra en los mercados la baja que desean clases pobres. Para estas todo lo que aquel ceda de 30 á 35 céntimos kilo, será siempre tremendo desequilibrio en la economía oméstica y por lo tanto un paso más dado acia el hambre y la miseria.

Hay que hacer, pues, algo que se halle en zón directa con las energías del bolsillo del obre, y ese algo, mírese por donde se quiera cuestión, no puede ser otra cosa que la elaoración de pan barato, de todo trigo, para el onsumo de las clases más necesitadas.

El pan á que nos referimos, además de nuritivo, tiene la ventaja de ser mucho más conómico que el de primera clase, y pueden dquirirle las clases más pobres sin gran esuerzo.

Un solo punto á discutir encontramos en ste problema: ¿quién habrá de fabricar el an de todo trigo?

Dejamos la contestación en blanco para ue la den, si es preciso, nuestras autoridades, nuestros organismos todos de la esfera ficial.

Apuntaremos, no obstante, el hecho de ue ya hay en Valladolid un industrial, el señor Calvo Alaguero, que con excelente iniiativa fabrica pan en esas condiciones, tituándolo *pan económico.* Y ¿qué extraño es que aya hecho pensar en tales soluciones el feliz jemplo del respetable industrial aludido?

El pan de primera puede y debe quedarse para las clases acomodadas, para las que no ufren ningún perjuicio grave con pagar más aro ese artículo que ya hemos dado en llamar de lujo; pero también habrá de seguro, na gran masa de población que encuentre más conveniente el pan de todo trigo, y entendemos que, por ese lado, nada perderían los indnstriales ó las entidades, cualesquiera que acometiesen el negocio.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Triste suceso

—

Según dice la prensa de León, en el kilómetro 300 de la línea de Galicia, se cayó anteanoche del tren uno de los soldados que en él iban á Coruña con objeto de embarcar en aquel puerto con rumbo á la isla de Cuba, produciéndose graves heridas.

Con este motivo, estuvo detenido el tren cerca de una hora en el lugar del suceso.

He aquí del modo que describe el suceso nuestro colega *El Regional* de Lugo:

«A las cinco y media de la tarde de ayer pasó por esta estación del ferrocarril el tren militar conduciendo mil y pico de reclutas procedentes de las zonas del séptimo cuerpo, que mañana deben embarcar en el vapor para Cuba.

Formaban el tren dos máquinas, un coche de primera y veintidós de tercera. La expedición iba á cargo de un comandante de infantería y varios oficiales de distintas armas. También iba en el mismo tren, un médico militar, varios sanitarios, sargentos y cabos de infantería y caballería.

El retraso de hora y media con que el tren llegó á la estación, fué debido á un accidente sufrido por un soldado que al asomarse á la ventanilla pasando por el tunel del Oural, sufrió tan graves heridas en la cabeza á consecuencia de las que fué conducido en una camilla desde la estación al hospital, donde entregó su alma á Dios.

Este desdichado cuyo nombre ignoramos, era natural de la provincia de Zamora.

Entre el numeroso público concurrente á la estación se comentaba la ausencia de las autoridades militares.»

TIENDA ASILO

Resumen de las raciones vendidas en el día de ayer:

Dentro del local.	204
Fuera del mismo.	159
Total.	363

Instrucción pública

LOS PROFESORES AUXILIARES

Más de 60 profesores auxiliares de los Institutos de segunda enseñanza, han elevado al señor ministro de Fomento una razonada exposición, en la que solicitan: que en virtud del Real decreto de 10 de Diciembre dc 1897, refundiendo en los antiguos profesores auxiliares numerarios los que había de la clase de supernumerarios, se sirva disponer cobren éstos también la gratificación de 1.000 pesetas anuales de que los otros disfrutan; que cumpliendo lo que la ley terminantemente dispone para beneficio de la enseñanza y del Erario público, los catedráticos interinos cesen en el desempeño de las cátedras que ilegalmente sirven, pasando á ellas los profesores auxiliares, según marcan la ley y el mismo Real decreto últimamente citado, y que se declare el derecho de todos los profeseres auxiliares á formar parte de los tribunales de exámenes y grados y á percibir las cantidades que por este concepto les correspondan.

En este distrito Universitario se han recibido los títulos de licenciado en Derecho á favor de D. Severiano Alvarez, D. Eduardo Zarandona, D. Domingo Santiago Irala y D. Ramón Frías.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á León el exdiputado á Cortes por el distrito de Riaño en aquella provincia y jefe del partido conservador de la misma, D. Antonio Molleda.

Teniendo sopechas la Guardia civil del puesto de Castrillo de Villavega, de que el vecino del mismo pueblo Francisco Garrido, pudiera ser uno de los autores del robo de 1.235 pesetas, verificado el día 5 de Enero último á D. Manuel Calle, vecino y propietario de Bahillo, practicó un reconocimiento en el domicilio de aquel, sin encontrar nada que pudiera justificar dichas sospechas.

Este no obstante fué detenido, conduciéndosele al segundo de los citados pueblos, declarando por el camino quiénes habían sido los autores del robo.

En vista de esto, procedió la benemérita á practicar las oportunas diligencias, dando por resultado la detención de varias personas y el rescate de 325 pesetas en billetes de Banco.

Aquellas fueron puestas á disposición del Juzgado, después de instruirse el atestado correspondiente.

Mañana continuará viéndose en esta Audiencia provincial, la misma causa que estaba señalada para hoy.

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación y á virtud de reclamación del Embajador de Rusia, se interesa la busca y captura de Gabriel Ryvina, acusado de robo de un millón ochocientos mil rublos.

En la tarde de ayer ocurrió un sensible accidente en el pueblo de Villamediana.

Un burro al parecer hidrófobo, mordió horriblemente en un hombro á un joven de 15 á 16 años, el cual dicen se encuentra algo grave.

El animal murió la noche del mismo día.

Nuestro colega *El Liberal* de Madrid, publica la noticia, que nosotros confirmamos por las particulares que hemos recibido, de que por el dlstrito de Saldaña de donde es natural, presentará su candidatura con el caracter de independiente en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, nuestro querido amigo el ilustrado abogado y conocido periodista dón Daniel Rodríguez.

Dado los valiosos elementos y numerosas relaciones con que cuenta en dicho distrito y el gran interés que siempre por él ha demostrado, nos hacen creer que la elección será reñidísima en contra del candidato liberal señor Conde de Garay y que su triunfo no sea difícil.

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio, evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Nieto y principales.

Nuestro muy querido amigo D. Erasmo Rodríguez Colombres, empleado en la Administración de Hacienda de Valladolid y que por espacio de muchos años ha residido entre nosotros, atraviesa en estos momentos por una de esas aflicciones del alma que sólo pueden calmar los consuelos de la religión.

Su respetable y virtuosa madre doña Escolástica Colombres Díaz, de Rodríguez Montiel, ha fallecido en Villamañán, donde era sinceramente apreciada por su bondadoso carácter y las muchas obras de caridad que ejercía.

El ser hermano político nuestro querido amigo Sr. Rodríguez Colombres, de los propietarios de este periódico, hace que nuestro pésame sea doblemente sentido, enviándole, así como á su apreciable y distinguida familia, la leal expresión del sentimiento que nos ha causado tan triste como irreparable desgracia.

Dios haya acogido en su seno misericordioso el alma de la virtuosa señora, que ha pasado á mejor vida, y cuyo recuerdo se conservará siempre en la hermosa villa donde ha fallecido con la tranquilidad de las almas justas.

A más de 25 asciende el número de médicos que aspiran á la plaza vacante en Villamuriel de Cerrato.

Hoy ha llegado á Palencia el candidato ministerial por Astudillo-Baltanás, D. Lorenzo García Bravo.

A las conferencias Dogmático-Morales, que para hombres solos empezaron ayer en la iglesia de San Francisco, asistieron gran número de fieles.

En la Redacción de este periódico esta depósitado un llavín encontrado en la vía pública.

Desde el día de ayer admite viajeros entre Villada y Palencia el tren de mercancias que llega á esta ciudad á las 10'15 de la mañana Los pueblos comprendidos entre dichas estaciones tiene un cómodo servicio.

Hemos recibido en esta Redacción el periódico que ha empezado á publicarse en Redondela, con el título *El Progreso.*

Agradecemos su visita al citado colega y le deseamos larga y próspera vida.

Según se nos ha manifestado, los ensayos que se llevan á cabo en la plaza de toros por los jóvenes que formarán parte del *carroussel* que será uno de los más brillantes números de la fiesta de caridad que se proyecta á beneficio del Sanatorio y de la clase jornalera, demuestran los atractivos de que ha de hallarse revestido el citado espectáculo.

El entusiasmo de los jóvenes no decae, y todos ellos se encueatran propicios á prestar su concurso á tan humanitario pensamiento.

SECCION MERCANTIL

Palencia 11.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 50 a 51 rs. las 92 libras.

Cebada a 21 rs. la fanega.

—

Carrión 10.—Retraidos los vendedores. No se ha presentado trigo á la venta en el mercado de hoy.

Los compradores pagan los cereales y legumbres que anoto, á las precios siguientes:

Trigo á 50 rs. las 92 libras; centeno á 32 rs. la fanega; cebada á 21; avena á 16; alubias de 28 á 40; yeros á 32 y patatas á 3'50 reales arroba.

Las harinas se cotizan á 20 rs. arroba de 1.ª; á 19 la 2.ª y á 16 la 3.ª

Ayer mañana cayó una copiosa nevada, la cual ha asegurado el nacimiento de los sembrados.

El tiempo de viento y frío.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 10.—Ni en los almacenes generales ni en los del Canal ha habido hoy entrada de trigo.—*El Corresponsal*

—

Rioseco, 10.—El poco trigo puesto hoy á la venta en este mercado, se ha pagado á 50 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 57 reales y solo pagaron á 50, no efectuándose operaciones.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corrnsponsal.*

—

Medina, 10.—Nulo el mercado de este dia por falta de entradas.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Gregorio el Magno.

En la Ermita de Jesús Nazareno dá principio el Novenario: todos los días se recitará la Novena después de la Misa de once, y á las seis de la tarde habrá Rosario, Sermón y Novena: en este día predica el Reverendo P. Fr. Telesforo Fernández, Franciscano.

En la Sociedad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media de la noche.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 11 (9'50 m.)

Personajes yankees

Telegrafían de la Habana que han llegado á aquella capital varios personajes de los Estados Unidos, entre ellos Anita Bucanner, y algunos senadores y diputados, con objeto de intervenir en el reparto de socorro á los concentrados cubanos.

Un nuevo crucero

El general Blanco ha convocado á una reunión á los elementos más importantes de la Isla, con el fin de constituir la Junta Directiva que gestione todo cuanto se relaciona con el pensamiento de regalar un crucero á nuestra armada.

—

MADRID 11 (10 m.)

Operaciones en Oriente

Dicen desde Manzanillo al *Heraldo da Madrid*, que las operaciones de la campaña en la parte oriental de la isla continúan con la mayor actividad y los mejores auspicios para nucstras armas.

Hasta ahora se han librado diez acciones casi simultáneas, calculándose que el enemigo ha sufrido en ellas más de cicn bajas.

Las presentaciones á indulto, son bastantes.

—

MADRID 11 (10'30 m.)

Las elecciones

La Junta Directiva del partido de Unión constitucional, ha tomado el acuerdo de luchar en las próximas elecciones, por treinta votos contra cuatro.

Soldados enfermos

Ha salido de la Habana el vapor de la trasatlántica «Antonio López», conduciendo á la península 206 soldados enfermos.

—

MADRID 11 (12'11 t.)

Encuentros

Los últimos telegramas oficiales recibidos de la capital de la isla, confirman los encuentros librados en la parte oriental, y en los cuales han quedado victoriosos nuestros soldados, habiendo hecho á los rebeldes numerosas bajas y quedando en nuestro poder caballos, armas y otros efectos de guerra.

Contestación esperada

El Gobierno espera contestación de la capital del Archipiélago, respecto de la pregunta que ha hecho sobre nuevos trabajos en sentido insurreccional.

—

MADRID 11 (1'30 t.)

De Filipinas

El Jefe del Gobierno ha despachado hoy con S. M. la Reina, habiendo leido un telegrama de la capital del Archipiélago filipino, en el que se dice que el cabo que manda el destacamento de Bolinao, manifiesta que sólo dispone de nueve soldados, habiéndose retirado por esta causa y por carecer de municiones.

Añade el 2.° Cabo del Archipiélago que remite aquellas al jefe del destacamento con objeto de evitarle una sorpresa.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Ultima Moda.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

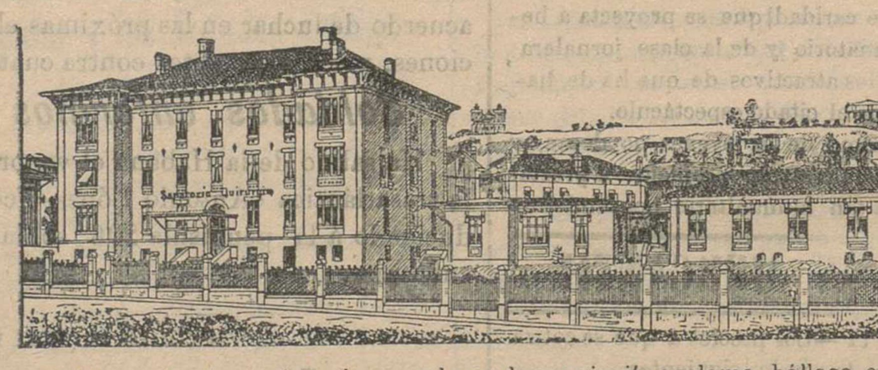

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

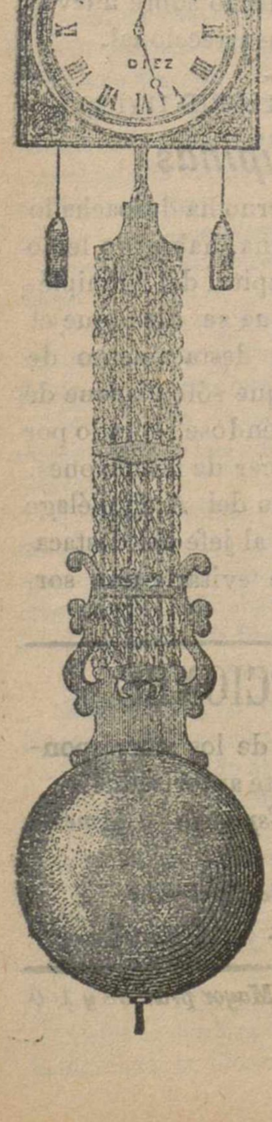

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Esquina al Corral de Castaño

Participamos á los numerosos clientes que nos tienen pedidos relojes de pared, como el dibujo, y que no pudimos servir por agotarse la primera remesa de este año, que del 12 al 15 del mes corriente llegará buena partida que cederemos á los siguientes precios:

Con péndola de	5	barillas á	36	pesetas
Con »	7	íd.	37	»
Con »	9	id.	38	»
Con »	11	id.	39	»
Con péndola toda dorada á			44	»
Con péndola de lujo (nuevo modelo) á 52 pesetas				
Cajas elegantes para los mismos á 22				»

Se remiten á los mismos precios, franco de embalaje, pago contra reembolso á todas las estaciones del ferrocarril de la Provincia.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis. Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y **FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los núms. 28 y 30, de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

SUSTITUTO PARA ULTRAMAR.—Se ofrece uno en buenas condiciones, filiable en la zona de Palencia para servir en Ultramar, dirigirse para tratar, á la ciudad de Burgos á Manuel Castrillo, plaza de Vega, núm. 18 piso 3.°

MULAS

Se venden tres pares, en Villamartin de Campos.

Dirigirse á Benigno Estébanez, en dicho pueblo

Ortega y Pérez

tratantes en ganado mular

PASEO DE LOS FRAILES

Antigua Fábrica de Cerillas

PALENCIA

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.tas BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL H.nos, Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

M.C.D.2022